EL HÉROE QUE VIVIÓ EN TRES SIGLOS

EL HÉROE QUE VIVIÓ EN TRES SIGLOS

Segunda edición corregida

Jorge Muniz

2018, Jorge Muniz

La publicación de esta obra fue financiada por el Municipio de Plácido Rosas, dentro de sus objetivos de rescatar y difundir el patrimonio histórico y cultural.

Producción, edición y corrección: Enrique Martínez Gette

1.ª edición: marzo de 2018
2.ª edición corregida: junio de 2018
3.ª edición: agosto de 2018

ISBN: 978-9974-91-947-1

A mi esposa, Marita; a mi hijo, Jorge,
y a la memoria de mis hermanas:
Mariel, Emilia y María del Luján.

A manera de prólogo

Durante muchos años escuché hablar acerca de Juan Rosas, soldado de la Cruzada Libertadora de 1825, a sus descendientes, que vivían en Vergara (departamento de Treinta y Tres), incluidos sus nietos, Juan y José Rosas Larrosa.

No eran tiempos de acceder con facilidad a las grabaciones de voz, ni, obviamente, de filmaciones o de internet. Me refiero a la década de 1970, en un pueblo del interior del Uruguay profundo. Sin embargo, me gustaba el tema de la historia y, sutilmente, fui tomando nota o memorizando los datos fragmentarios que escuchaba sobre el Héroe de la Agraciada.

Al filo de mis dieciséis años, organicé en parte ese material, pero las dudas eran muchas y las respuestas a ellas, casi nulas.

Desde entonces, el tema quedó ahí, *dormitando* entre los años, pero *alerta* a cualquier llamado.

En 2010, encontré en la Biblioteca Municipal Serafín J. García, de la ciudad de Vergara, el libro *Hombres y nombres*, publicado en 1959, por el poeta y escritor treintaitresino, Pedro Leandro Ipuche.

Fue como tener una ansiada joya entre mis manos. A partir de ahí, buscando ahondar en más conceptos de los

que manejaba Ipuche, comencé a investigar. Lo cual me llevó a conocer personalmente a Gerardo Rosas**,** hijo de un tataranieto del cruzado libertador, quien, a su costo, recorrió casi todas las catedrales del interior del Uruguay hasta ubicar la partida de bautismo de Juan Rosas.

Una vez obtenido ese documento, se despejaron varias interrogantes; la investigación, de ahí en más, se centró en los departamentos de Durazno, Florida, Canelones, Salto, Cerro Largo y Treinta y Tres, con la invalorable ayuda de internet, en cuanto a genealogías, y también con el apoyo de los libros de linajes del genealogista e historiador Juan Alejandro Apolant; del Archivo Artigas; del libro *Estampas heroicas* de Eudaldo G. Montes e *Historias de los pueblos orientales*, documentadas en sendos libros del historiador Aníbal Barrios Pintos.

Todas esas fuentes, sumadas al libro de Ipuche, sirvieron para nutrir gran parte de este trabajo, que hoy tenemos el gusto de que los amables lectores conozcan.

No conforme con todo esto, Gerardo viajó a la ciudad de Melo, visitó la catedral y tomó nota del nacimiento de los hijos del cruzado libertador, a excepción de Plácido, que nació en Pueblo Arredondo (actual ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo) y fue presentado y bautizado en la iglesia del lugar.

En ese sentido, fue fundamental la colaboración de la maestra Norma Rosas, tataranieta del héroe, registró este dato en 1978, y, de ese modo, salvó de que pereciera para siempre, debido a que seis años después esa

ciudad sufrió una devastadora inundación, provocada por el desborde del Río Yaguarón y la iglesia fue uno de los tantos locales afectados; el paso de las aguas se llevó varios libros donde constaban certificados de antiguos bautismos celebrados en la zona. Entre muchos de ellos, estaba la presentación y el bautismo de Plácido Rosas, efectuado en 1835.

Amables lectores: a esta altura del prólogo, resulta relevante que tomen conocimiento de que los textos que son expuestos a continuación, y a lo largo de este libro, poseen sus legítimos progenitores, quienes comparten sus créditos: Gerardo Rosas, búsqueda, recopilación y estudio de documentos; Norma Rosas Batalla, aporte de informaciones diversas y quien esto escribe, redacción de los textos y aporte de datos de la tradición oral.

Con el consiguiente agradecimiento al municipio de Pueblo Plácido Rosas y a la Intendencia de Cerro Largo, por la colaboración invalorable que nos brindaron y el interés que demostraron en este, nuestro *alumbramiento histórico*.

Para todos ustedes, y para las nuevas generaciones que vendrán, queda la historia de un humilde soldado de 1825, que ofrendó su vida con la *lanza en ristre* por la independencia de esta patria; que se negó a recibir honores y reconocimientos por sus actuaciones y que prefirió el casi anonimato de su persona, guardando para sí la tranquilidad del deber cumplido y el honor de tener una conciencia en paz.

Comandante Juan Tomás Rosas Martínez… la brisa inagotable de su memoria, seguirá por siempre surcando cielos viajeros, acariciando frondas autóctonas y peinando sueños de progreso, ¡¡sobre el espejo azulado del Tacuarí!!

Jorge Carlos Muniz Cuello
Vergara, 12 de agosto de 2017

1. El nacimiento de Juan Rosas

Contrario a lo que expresa Pedro Leandro Ipuche en su libro *Hombres y nombres*, editado por la Imprenta Ligu, de la ciudad de Montevideo en 1959, el nacimiento de Juan Rosas no se produjo en Toledo (departamento de Canelones), como afirmaba, no exento de alguna duda, su hijo Plácido; ni en el Pantanoso (Montevideo), como señaló el historiador Luis Bonavita; ni en Entre Ríos (Argentina), como sostuvo el historiador Isidoro de María.

Documento en mano y carta geográfica a la vista, puede afirmarse que el Héroe de la Agraciada, presentado como Juan Thomas Rosas, nació el domingo 27 de mayo de 1798, en el Virreinato del Río de la Plata (en aquel entonces Banda Oriental del Río Uruguay - Gobernación de Buenos Aires), en la zona denominada Entre Ríos Yí y Negro (actual departamento de Durazno).

Por ese motivo se explican las razones de que otros historiadores, además de Isidoro de María, le atribuyeran nacionalidad argentina, puesto que en aquel tiempo había una región específica de la Banda Oriental que pertenecía al Gobierno de Buenos Aires.

Para una mejor ubicación del lector cabe precisar que entonces, esas tierras, dependientes de la Corona Española, vivían el relumbrón del Coloniaje y, por ende,

estaban bajo la celosa tutela de las Leyes de Indias. El rey era Carlos IV; el virrey, quien residía en Buenos Aires, era Antonio Olaguer y Feliú, y el territorio de nuestro país (entonces Banda Oriental del Río Uruguay) estaba dividido en dos regiones fundamentales:

1) Montevideo, con sus límites y su gobernación, a cargo del brigadier de la Real Armada, José de Bustamante y Guerra, que tenía un cabildo formado, aunque la *última puntada* la daba el Consulado de Buenos Aires.

Los límites de Montevideo eran similares a los de un rectángulo deformado: arroyo Cufré; cerro de Ojosmín; Camino de los Faeneros, situado sobre la Cuchilla Grande y las nacientes del río Santa Lucía, hasta el Cerro Pan de Azúcar.

2) Banda Norte y Banda Sur del Río Negro, ambas dependientes del Gobierno de Buenos Aires.

En aquella tierra oriental, donde aún vivían tribus de minuanes, charrúas, yaros, bohanes y guaraníes, regían los Tratados de Límites de 1750 y 1777,[1] con sus consi-

1. El tratado de 1750 se llamó Tratado de Madrid o de Permuta; fue firmado el 13 de enero de 1750, en Madrid, por los reyes Fernando VI de España y Juan V de Portugal. Se trató, en esencia, de un mero acuerdo de límites, favorable desde todos los ámbitos a la Corona Portuguesa, que entregó a España la Colonia del Sacramento y, a cambio, recibió de los españoles las reducciones jesuíticas, lo que equivalía a los siete pueblos de las Misiones Orientales, ubicados en el margen izquierdo del río Uruguay. En 1752, se desató la Guerra Guaranítica; los guaraníes se levantaron en armas contra los portu-

guientes exploradores y comisionados españoles y portugueses que le dieron nombre a los accidentes geográficos naturales, se destacaban las reducciones de los jesuitas y el Fortín del Pintado, proyectado en 1757 y erigido en 1760; además, ya habían transcurrido la Guerra Guaranítica; las expulsiones de los jesuitas; las disputas entre españoles y portugueses por Colonia del Sacramento y las invasiones a *sangre y fuego* del virrey Pedro de Cevallos, en su afán de estirar límites hasta las tierras de Río Grande del Sur (actual República Federativa del Brasil); el tráfico de esclavistas negreros; los *dimes y diretes* por el monopolio del puerto de Buenos Aires; la caza de lobos marinos en Punta Ballena (actual departamento de Maldonado) y el galope incansable de los faeneros, que transitaban la zona con el cuero, el sebo y la grasa a sus espaldas.

La Vaquería del Mar, que favorecía a unos pocos comerciantes, le mataba el hambre a los tigres americanos y a los perros cimarrones que, después de 1680, trajeron los *corambreros* portugueses, y a las aves de rapiña que sobrevolaban cielos desiertos; sin embargo, los que verdaderamente participaban en las correrías campo afuera

---

gueses y el tratado no llegó a concretarse. El de 1777, se firmó en el Palacio Real de la Granja de San Ildefonso (Segovia, Reino de España), por parte del conde de Floridablanca, representando a Carlos III de España, y Francisco Inocencio de Souza Coutinho, representando a la reina María I de Portugal. Aunque fue mejor estructurado en cuanto a la paz y a los límites fijados, duró pocos años porque, en 1801, los portugueses invadieron tierras españolas y desplazaron sus límites definitivamente hasta los ríos Yaguarón y Cuareim. [*N. del A.*]

y en todos los trances que la faena implicaba, vivían en la más profunda miseria.

Habían sido creadas las poblaciones de Capilla Nueva (actual ciudad de Mercedes), en 1791; Nuestra Señora de los Remedios de Rocha (actual ciudad de Rocha), en 1793, y la Villa de Melo (actual ciudad de Melo), en 1795.

Y también el Cuerpo de Blandengues para contener los *malones* de los indios y las incursiones de los portugueses; en otro orden, el político y militar rioplatense José Casimiro Rondeau, quien tuvo una destacada actuación en la independencia de Uruguay y de Argentina, y el oriental José Gervasio Artigas comenzaban sus destacas carreras militares.

A grandes rasgos, este era el panorama que vivía la Banda Oriental en 1798, cuando vio la luz nuestro biografiado, Juan Thomas Rosas Martínez.

Su padre, de nacionalidad paraguaya, se llamó Juan Thomas Rosas Ortiz (nacido aproximadamente en 1775; se ignora fecha y lugar de fallecimiento) y su madre, Úrsula Martínez y Sosa (nacida el 3 de agosto de 1774, en Montevideo, y fallecida el 2 de junio de 1834, en Durazno). Ambos cónyuges, según consta en la constancia de bautismo de su hijo, eran «vecinos del Río Negro».

Ipuche, en cambio, siguiendo el testimonio que años después brindaron Plácido, el hijo del Héroe de la Agraciada y sus descendientes, manifestó que los nombres de los abuelos de su padre, y por ende sus bisabuelos, fueron

«José Pedro Rosas, nacido en el Pantanoso» y «Paula Onedo, de quien se tienen muy desvanecidas referencias».[2]

Por línea paterna, el abuelo del héroe fue José Rosas —quizás «José Pedro», de quien habla Ipuche, cumpliendo otro rol—, quien, conforme a lo encontrado en el *Archivo Artigas*,[3] el 2 de octubre del año 1797, fue reclutado junto a otros 35 hombres para servir en el Cuerpo de Blandengues, por parte del ayudante mayor, José Artigas; estos hombres, de un total de 54, le fueron entregados por el capitán Jorge Pacheco, el 15 de setiembre de 1797.

Siguiendo la misma fuente, mismo tomo e igual página, se observa que el 7 de enero de 1798, Artigas envió como testigo en el caso contra Chávez a José Rosas y que el 15 de enero de 1798, Rosas estuvo presente en la lista de revista del Cuerpo de Blandengues, en Montevideo.

Si bien no hay más referencias escritas que destacar, lo relevante de estos datos es que contribuyen a reivindicar lo que afirmaba la tradición oral de los Rosas Larrosa, hijos de Plácido, y, por consiguiente, nietos de nuestro evocado: «El indio José Rosas fue fiel baqueano del general Artigas y murió en Entre Ríos en 1820, cuando ambos marchaban hacia la tierra paraguaya».

En cuanto a la abuela paterna del cruzado libertador, Elaria Ortiz, se ignoran demás datos; no se descarta que,

---

2. Tan desvanecidas resultan esas referencias que ese apellido hasta ahora no pudo ser identificado en Canelones ni en Montevideo; se especula, por parte de algunos estudiosos, con que la grafía correcta, en realidad, sería *Orrego*, *Onega* u *Oviedo*.

3. Tomo segundo, pág. 101.

tanto ella como su esposo, fueran indios guaraníes y que hubieran sido quienes criaron a Juan Rosas; de ahí, devendría el caso de tomar a José como padre.

Por línea materna, sus abuelos fueron Antonio Martínez (de descendencia portuguesa, uno de los primeros dueños de chacras en la margen izquierda del arroyo Pando, departamento de Canelones, y fallecido en el Pago del Pintado, el 3 de enero de 1791) y Ana Pascuala Sosa.[4]

Sobre ella, existen datos que dan demuestra que, en 1836, aún vivía, que tenía setenta y ocho años de edad y que falleció en Nueva Palmira (actual departamento de Colonia) en casa de su hija, Clara, viuda del general Julián Antonio Laguna.

Los esposos Martínez Sosa eran vecinos del Yí (actual departamento de Durazno), según lo consignado por el genealogista e historiador Juan Alejandro Apolant.

A su vez, Juan Thomas Rosas Martínez tuvo dos hermanas que le antecedieron: María del Carmen (nacida el 1 de diciembre de 1792, en Entre Ríos Yí y Negro; se ignora fecha y lugar de fallecimiento) y María Dominga Rosas Martínez (nacida el 27 de octubre de 1794, en el mismo lugar; se ignora fecha y lugar de fallecimiento) y un hermano menor: José María Rosas Martínez (nacido en 1802, en lugar desconocido; también se ignora fecha y lugar de fallecimiento).

4. En ciertos documentos aparece como «Ana Lasquala de Sosa».

Consultado el mapa de la República Oriental del Uruguay, los campos donde se produjo el nacimiento, que eran propiedad de Juan Thomas Rosas Ortiz, estaban ubicados cerca del arroyo del Sarandí, entre los arroyos Tala y Molles, con fondo al Río Negro (actual departamento de Durazno, cerca del embalse de Rincón de Baygorria).

Según el influyente historiador Barrios Pintos, el lugar se encuentra a unos veinte kilómetros de la ciudad de Paso de los Toros (departamento de Tacuarembó, en campos que luego pertenecieron al coronel Bernabé Rivera (actualmente campos de la familia Olaso), y a cinco kilómetros de la estancia Santa Felipa, que fue propiedad de Carlos y Enrique de Basabe Castellanos.

En este acto, se incluyen charlas brindadas en Vergara hace muchos años, por los hermanos Juan Concepción y José Pascasio Rosas Larrosa, nietos del héroe, que lo conocieron en su ancianidad en Paso del Dragón, y que a su vez son mencionadas por Ipuche, en su libro antes aludido:

> El *Tata* Juan siempre contaba que, siendo niño su padre, atravesaba nadando un río ancho y grande y que lo hacía con él prendido a la espalda; aunque no se acordaba del nombre ni el lugar donde estaba ese río, allí había aprendido a nadar… ¡Y qué flor de nadador que resultó ser!».

2. Su bautismo

El bautismo del nuevo heredero se produjo el 12 de diciembre de 1798, en la viceparroquia de El Pintado[5] (actual departamento de Florida), en tierras pertenecientes a la Gobernación de Montevideo.

Le puso los óleos el cura gallego Andrés Barreiro —cuya nacionalidad puede apreciarse en la constancia de bautismo, mediante la grafía que utilizó para escribir *Thomas* y *viceparrochia*—, mientras que sus padrinos fueron dos vecinos del lugar: Felipe Hernández y su esposa, Juana del Valle.

Hablar de El Pintado es retrotraerse a la remota historia de los tiempos y evocar, en primer término, al sargento mayor Andrés López Pintado, faenero santafecino, quien, con su segundo apellido, le brindó el nombre histórico al paraje —más allá de que el historiador Montero Bustamante, sostuvo que fue debido al cacique charrúa, Pintado— y, en segundo lugar, a la estancia de la Compañía de Jesús Nuestra Señora de los Desamparados.

---

5. El Pintado se sitúa a quince kilómetros de la ciudad de Florida; en la actualidad solo quedan restos de la iglesia y una capillita, con la Virgen del Luján, que está cercada; el sitio pertenece a la diócesis de Florida. [*N. del A.*]

El 23 de noviembre de 1745, el Cabildo de Montevideo, ante solicitud previa del padre Cosme Agulló y con ratificación del gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, entregó el terreno comprendido «en la otra banda del Santa Lucía Grande, entre dicho río y el arroyo de Santa Lucía Chiquito» para que los jesuitas lo exploten, esencialmente, para la cría y venta de vacunos, para la agricultura y para la extracción de cal a utilizarse en edificios de Montevideo.

Al año siguiente, los jesuitas tomaron cuenta de esas cuarenta leguas cuadradas —más de 100 000 hectáreas—, donde erigieron una capilla bajo la advocación de San Antonio de Padua, levantaron un escritorio, una cocina, dos ranchos grandes —uno de ellos era habitado por doscientos esclavos negros—, un cementerio y tres corrales grandes de piedra para lidiar con el ganado.

Tenían *puestos* establecidos para atender mejor la heredad. Producían trigo, que era llevado al molino del Paso del Miguelete, en Montevideo; maíz, que era utilizado para las boyadas, las caballadas y las lecheras; cosechaban hortalizas; extraían cal —de allí surgió el nombre de Estancia de la Calera—; tenían *indios tapes* como *vaqueros* y pulperías, que eran atendidas por estos últimos.

Dada la disponibilidad del ganado —introducido por Hernandarias en los años 1607, 1611 y 1617—, los saqueadores que merodeaban la zona, las correrías de los minuanes y de los charrúas con sus *malones* y sus *avances*,

le planteaban un serio problema económico y militar al Cabildo de Montevideo.

Para contener esa difícil situación, el 3 de octubre de 1757, se decidió la construcción de dos fuertes militares, como forma de marcar presencia. Uno se erigió en el río Santa Lucía Chico y el otro, en el arroyo Casupá.

En 1758, se realizaron varias escaladas indígenas por lo que aumentó la preocupación de los cabildantes, quienes no esperaron más y el 24 de junio de 1760, lograron levantar el Fuerte de San Juan Bautista de la Frontera, en el límite norte de la gobernación de Montevideo; el de Casupá nunca llegó a concretarse.

En una línea perimetral que, según la maestra floridense Nina Riva, «pasaba por la horqueta del arroyo Pintado hasta su desagüe en el Santa Lucía Chico, seguía sobre este último cauce, aguas arriba, hasta la desembocadura del arroyo de la Cruz y desde allí, en línea recta, hasta la horqueta del arroyo de los Molles», se construyó la Guardia de la Frontera o Guardia del Santa Lucía Chiquito, también llamado Fortín del Pintado. Tenía un corral de palo a pique, un rancho de paredes de barro y techo de paja, una cocina y un corral para ganado.

Su primer comandante militar fue el teniente Francisco Ximénez y su escenario geográfico, las lomas que encauzan el río Santa Lucía Chico (actual departamento de Florida).

Sin embargo, su existencia duró solo cuatro años; luego fue cambiado para un lugar emplazado sobre el

lomo de una cuchilla, situada a una legua del lugar de origen, en el paraje conocido por Estancia de Ventura Beloqui. Para determinar la nueva ubicación, se tomó en cuenta la aridez del suelo, la cercanía de un curso fluvial y, a su vez, el factor estratégico, en cuanto a la mejoría en la observación del enemigo.

En 1767, el rey Carlos III expulsó a la Compañía de Jesús de los dominios españoles. Tras paciente inventario, levantado por el Cabildo con la presencia del hermano coadjutor Benito Rivadeneyra, se contabilizaron: 60 000 cabezas de ganado vacuno; 1000 ovejas; 53 bueyes carreteros; 1000 caballos; 9 negros; 9 negras; una negrita de dos o tres años y dos negritos de pecho. Los indios tapes, que ya habían huido del lugar, no fueron inventariados.

Al mismo tiempo, se decidió, por parte de la suprema autoridad, otorgar la estancia al poderoso latifundista Juan Francisco García de Zúñiga, de quien se dice que ni siquiera llegó a pagarla en su totalidad.

Contiguo a ella, desde 1762, Melchor de Viana —primo hermano del primer gobernador de Montevideo— conducía los destinos de la Estancia de La Cruz, otro enorme latifundio que llegó a ocupar 200 000 hectáreas de campo y que luego fue conocida como la Estancia de los Marinos —nombre que refería al propio de Viana, quien durante años fue administrador de Correos Marítimos, y a sus yernos Joaquín de Soria y Juan de Vargas, que eran marinos españoles.

El Partido del Pintado —denominado de esa forma desde 1771, segundo mandato del Mariscal José Joaquín de Viana como gobernador de Montevideo—, que hasta ese momento había sido el centro más norteño de actividad social y comercial dentro de los límites de Montevideo, acusó el impacto casi de inmediato. Vio mermar su población, vio decaer las pulperías que había en el entorno y vio, por fin, dilatarse en el horizonte su audaz consolidación como núcleo poblacional.

3. La capilla del Pintado

Fue construida sobre «cuatro cuadras en cuadro de a cien varas», según Barrios Pintos; o «seis cuadras de estancia», de acuerdo a Eduardo Lorier, donadas por el indio misionero Antonio Díaz, nativo de Santo Domingo de Soriano, en 1779, como parte de la estancia que le había sido adjudicada en 1761.

Se levantó sobre la Cuchilla del Pintado, bajo la advocación de Nuestra Señora del Luján y el 9 de julio de 1782, ya revestida de cierta importancia, quedó a su cargo el fray Vicente Chaparro.

Entonces comenzaron a florecer ranchos en derredor de la capilla y en 1784, el teniente cura, Juan Manuel Morilla, subrogó el cargo de Chaparro.

En 1791, la capilla fue ascendida a la categoría de Viceparroquia, dependiente de Canelones, y, por disposición del Cabildo de Montevideo, se efectuó un censo poblacional, a través del cual se registró la existencia de quince familias. Las principales eran las de Juan Antonio Delgado; Juan Díaz; Guillermo Mercadal; Pascual Ramos; Manuel Ramos; Tomás Correa; José Martínez; Patricio González; Manuel Cejas; Capracho Nabarro; José Villalba; Felipe Hernández; José Torres; Mariano Salgue-

ro; Joaquín Salguero; Tomás Caballero; Baltasar Padín y Francisco Soler.

Es pertinente mencionar que Tomás Caballero era viudo y Padín y Soler eran solteros. Increíblemente, cinco pulperías rodeaban la zona: Manuel Cejas; Baltasar Padín; Juan Díaz; Francisco Hernández y Pedro Irigaray.

En 1796, el cura Andrés Barreiro —quien, dos años después, bautizó a Juan Thomas Rosas— se hizo cargo de la viceparroquia.

A pesar de las carencias poblacionales, en 1804, la viceparroquia fue elevada a curato y, en 1809, cuando todo comenzaba a declinar en derredor, llegó el cura Santiago Figueredo, propuesto por el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, cuya incidencia en el lugar fue preponderante debido a que, junto a algunas familias de El Pintado, tomando en cuenta el valor social y económico de su ubicación, el 24 de abril de 1809, promovió la creación de San Fernando de la Florida (actual ciudad de Florida).

Posteriormente, Figueredo fue una figura muy importante en la Revolución de 1811, acompañando al general José Artigas e, incluso, tomando parte como un verdadero combatiente en la Batalla De Las Piedras.

Es decir que, el florecimiento económico de pueblos como Capilla Nueva, Villa de Melo y el surgimiento de San Fernando de la Florida, con los oratorios de Capilla de Farruco y Diego González, terminaron con la esperanza de desarrollo de la Villa del Pintado. En carretas, a

caballo y a pie, sus pobladores, emigraron en busca de un nuevo destino.

Mientras tanto, en las ruedas familiares, los hermanos Rosas Larrosa expresaban: «El *tata* Juan decía algunas veces, que le habían dicho que había sido bautizado en una iglesia, que después con el tiempo fue destruida. Él la situaba por ahí cerca del Río Negro, quizás Paysandú. Pero no podía ubicarla en forma precisa».

4. Los hermanos de Juan Rosas

Dicho fue que los progenitores del Héroe de la Agraciada habitaron campos realengos, establecidos en Entre Ríos Yí y Negro.

En cuanto a su hermana, María del Carmen Rosas Martínez, se conoce que se casó con el capitán artiguista, Pedro Bonifacio Amigo Báez —nacido el 17 de marzo de 1784, en Montevideo, y fallecido en 1823 en la Plaza de Canelones—, donde murió ahorcado por orden del gobierno brasilero, que se mantenía leal al imperio de Don Pedro I y que comandaba el general Carlos Federico Lecor, a quien correspondía el título nobiliario del Barón de la Laguna.

De ese matrimonio, nacieron tres hijas: Fortunata, Regina y Antonia Amigo Rosas.[6]

Del capitán Pedro Amigo, puede saberse que fue un leal y consecuente servidor del general José Artigas. Que, en 1809, estuvo escondido en El Pintado, protegido por el cura Figueredo, con el consentimiento de Pedro Celestino Bauzá y de Francisco Melo, quienes ya tramaban la revolución que se desataría en 1811. De Rosas, mientras tanto, existe constancia de que, el 18 de mayo de 1811,

6. Según el historiador Aníbal Barrios Pintos, fueron seis hijos, aunque no los detalla por nombres ni por sexos.

acompañó al general en la Batalla De Las Piedras y que luego estuvo en la larga marcha de carretas que conformaron el Éxodo del Pueblo Oriental.

Posteriormente, fue comandante interino de la Fortaleza de Santa Teresa. En setiembre de 1816, comandando un grupo de soldados artiguistas, acampó en la rinconada que conforman los arroyos Parao, Leoncho y Otazo (actual Novena Sección del departamento de Treinta y Tres), a las órdenes del coronel Fernando Otorgués, guarneciendo la frontera este y cuidando de las incursiones portuguesas.

En noviembre, se retiraron del lugar hacia la zona de Pablo Páez (departamento de Cerro Largo), donde, el 6 de diciembre, junto a los demás leales, se batieron a sablazos con los portugueses invasores que comandaba el capitán Manuel Joaquín Carvalho, a quienes propinaron una tenaz derrota.

Pedro Amigo tenía campos contiguos a los de su suegro, Juan Thomas Rosas Ortiz, que le fueron expropiados durante la invasión portuguesa y, posteriormente, devueltos por el gobierno de Lecor. Fue costumbre del Barón de la Laguna devolver campos a los orientales para ganarse su simpatía, en un intento de poner en práctica el Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados, también llamado Reglamento Provisorio de Tierras, establecido en setiembre de 1815.

María Dominga Rosas Martínez, por su parte, se casó con el capitán Justo Germán Bermúdez, nacido el 28 de mayo de 1783, en Montevideo, y fallecido el 14 de abril de 1813, en el Convento de San Carlos (Argentina) donde se hallaba internado por las heridas sufridas en el Combate de San Lorenzo, acaecido en ese país, el 3 de febrero de 1813.

Fue un leal y consecuente soldado granadero del general José de San Martín, quien, atendiendo a la situación económica de María Dominga y de su hija, Fortunata Bermúdez y Rosas, gestionó y obtuvo una pensión graciable para ambas.

El 20 de octubre de 1836, María Dominga se casó con José Bermúdez, nacido el 3 de setiembre de 1794, cuya fecha y lugar de fallecimiento se ignoran, quien, a su vez, era hermano del extinto Justo Germán.

Según la tradición familiar, María Dominga falleció en San José, Uruguay, donde el capitán Bermúdez tenía casa propia.

José María Rosas Martínez, mientras tanto, se casó con Luisa o Lucía Moreira Videla, nacida en Canelones en 1811 y fallecida en Durazno, en fecha desconocida; de esa unión nació Catalina Rosas Moreira.

5. El frustrado intento de Nuestra Señora del Carmen

Ubicado en Entre Ríos Yí y Negro, con fondo hacia el Río Negro y como laterales los arroyos Molles y Tala (actual departamento de Durazno), se hallaban las tierras de Juan Thomas Rosas Ortiz y de muchos otros.

Entre 1804 y 1811, el cura Manuel Antonio Guerrero, intentó fundar un núcleo poblacional en esa zona, distante unos 20 kilómetros de la ciudad de Paso de los Toros, bajo el nombre de Nuestra Señora del Carmen.

Además de Rosas y de su familia, vivían allí los cabezas de familia: Pedro Bonifacio Amigo, yerno de Rosas Ortiz; María Justa La Bega;[7] Serafín, Miguel y Pedro Martínez; Simón, Tomás y Juan Andrés Barragán; Faustino Gauna; el indio Silvestre Veloz; Lorenzo y José Ledesma; Luis Herrera; Manuel Rodríguez; Vicente Olivera; Joaquín Asturiano; Manuel Maldonado; Luis y José Maz;[8] Juan José Torres y Baltasar Vargas, de nacionalidad paraguaya, quien fue un reconocido comandante artiguista.

Reiterados pleitos con un latifundista fueron dilatando la creación de Nuestra Señora del Carmen y, cuando por fin comenzaron a construir casas y a fraccionar terre-

7. A este apellido también puede corresponder la grafía *Vega*.
8. La grafía correcta del apellido es *Mas de Ayala Texera*.

nos, explotó la Revolución de 1811 y el espiral libertario envolvió a casi todos sus pobladores, quienes abandonaron bienes, campos y construcciones que estaban a medio hacer, primero para sumarse a la revolución artiguista y luego, al Éxodo del Pueblo Oriental.

El 12 de junio de 1805, entre los vecinos que proyectaban crear el núcleo poblacional, y que *peleaban* con el latifundista, apareció un acta de reclamo de tierras donde figuró, entre otros, Tomás Rosas. De acuerdo al citado documento, Rosas dijo «no saber firmar», lo que «a su ruego» hizo por él otro de los vecinos.

Al año siguiente, el 15 de julio, en plena efervescencia de las invasiones inglesas y de la reconquista de Buenos Aires, el general José Artigas, lo dio de alta en la Octava Compañía del Cuerpo de Blandengues en el paraje Cordón, en Montevideo. Para esa fecha, Tomás Rosas, tendría alrededor de treinta y un años de edad.

Junto a él, Artigas, ayudante mayor de la citada división, dio de alta en la Segunda Compañía a Francisco Rosas, lo que dio lugar a una remota suposición de que ambos fueran hermanos.

El 14 de octubre de 1806, Tomás Rosas aparece como presente en un hospital situado en las proximidades del arroyo Miguelete, de acuerdo a datos proporcionados por el Archivo Artigas. Quizás fue herido en algún enfrentamiento contra el invasor, sin llegar a quedar prisionero. Tres años después, el 15 de marzo, la lista de revista de la Octava Compañía de Blandengues, lo mencionó como

desaparecido, muerto o prisionero, dándolo de baja por ignorar su paradero.

No obstante, el 23 de julio de 1810, según Barrios Pintos, Rosas reapareció en los campos realengos del Río Negro, donde su nombre figuraba junto al de otros vecinos. De lo que se deduce que lo más probable es que hubiera desertado.

El 30 de julio del mismo año, retornó para recibir un préstamo de $ 7 en la Primera Compañía de Fusileros de los Blandengues y el 5 de mayo de 1811, figuró en la lista de prisioneros —quizás por deserción— tomados por el general José Rondeau en San José.

Posteriormente, el 15 de julio de 1811, se le ubicó en la lista de revista de Manuel Francisco Artigas, hermano del prócer e influyente patriota y estanciero del pago de Casupá.

Asimismo, Tomás Rosas participó del Éxodo del Pueblo Oriental junto a su suegra, Ana Pascuala Sosa, quien fue debidamente identificada en el padrón Artigas.

El 14 de mayo de 1814, apareció como residente en Corrientes (Argentina), de acuerdo a un correo oficial de Vicente de Cossio. Para esa fecha, se estima que tendría treinta y nueve años de edad.

Sobre el 26 de marzo de 1831, cuando la fuerza militar del general Rivera se puso en marcha hacia el trágico y oscuro hecho de Salsipuedes, Barrios Pintos, refiriéndose a la fuerza expedicionaria, expresó: «Salen del Durazno y

se detienen en la estancia de Tomás Rosas, sobre el arroyo Villas Boas. Desde ahí parten para el Paso de los Toros».

En esa fecha, Rosas habría cumplido cincuenta y seis años. A partir de entonces, sus rastros documentales se pierden definitivamente.

Las tierras de Juan Thomas Rosas Ortiz, fueron expropiadas durante la invasión portuguesa y, aunque eran realengas, si bien otorgadas por el Reglamento Artiguista de 1815, nunca más fueron devueltas.

Por último, debe mencionarse que, mediante documentos, se comprobó que en esa zona del Río Negro solo devolvieron campos a su yerno, Pedro Amigo, para ganar su simpatía hacia el Imperio —lo cual no sucedió—, y a dos vecinos más.

6. Tras las huellas del soldado de la Agraciada

Si bien la afirmación de Ipuche: «Son muy escasos los datos biográficos concretos y rotundos de sus pasos», es completamente cierta, no obstante, pese a ello, la presencia de Juan Rosas en el histórico desembarco de la playa de la Agraciada fue acreditada documentalmente.

No se conoce con certeza cómo se vinculó al movimiento conspirativo de los Caballeros Orientales. Sobre este asunto, el historiador Lincoln Maiztegui Casas dijo que los Treinta y Tres Orientales fueron el Estado Mayor de un movimiento largamente preparado que se movió en terreno fértil; en ese sentido, explicó, todos fueron, de alguna forma, jefes.

Lo que es indudable es que Rosas, que entonces tenía 26 años, tenía un *pasado guerrero* que probablemente se forjó cuando, en 1806, siendo niño, sirvió junto a su padre para detener los ataques de los invasores ingleses.[9]

Ese *pasado* se habría reafirmado a los catorce años de edad, durante la Revolución Libertaria de 1811, cuando, junto a su cuñado Pedro Bonifacio Amigo, al estanciero Tomás García de Zúñiga y al patriota José Eugenio García

9. Al respecto, se desconoce dónde y en qué condición se desarrolló su actuación.

Culta, reunieron y levantaron en armas a muchos de los vecinos de la zona de El Pintado, y, más tarde también, cuando estuvieron presentes en la Batalla De Las Piedras.

Por tradición familiar, aseverada con documentos de la época, se conoce que sus progenitores, tíos y abuela materna, Ana Pascuala Sosa, participaron de la larga marcha del Éxodo del Pueblo Oriental. Es evidente que él, sus hermanas y hermano también acompañaron a Artigas en esa empresa.

Asimismo, resulta probable que Rosas haya desarrollado amistad con Celedonio Rojas, Agustín Velázquez, Manuel Freire y Pantaleón Artigas —amigos del capitán artiguista Pedro Amigo y compañeros en la conspiración contra el Gobierno de Lecor, acaecida en 1823.

Lo que resulta inobjetable fue la amistad que mantuvo con Pablo José Zufriategui Más de Ayala, con quien, por el lado materno, compartía un tío que fue estanciero, juez y comisionado en los campos de Entre Ríos Yí y Negro, quien también estuvo presente en La Redota.

Lo concreto y documentado es que a partir de 1825 Juan Thomas Rosas pasó a llamarse solo Juan Rosas; el nombre *Thomas* y el apellido *Martínez* desaparecieron de un momento a otro.

Explicó Lincoln Maiztegui que, el 21 de enero de ese año, después de que el general venezolano Antonio José de Sucre derrotara a las últimas fuerzas españolas, en la Batalla de Ayacucho, a través de la cual dio fin al proceso de independencia anticolonial, el grupo de conspirado-

res orientales, que mantenía reuniones y encuentros en la ciudad de Buenos Aires, desde 1824, con el objetivo de organizar un movimiento capaz de lograr el reintegro a las Provincias Unidas del Río de la Plata, decidió pasar a la acción.

Contaban con la tolerancia del gobierno de esa ciudad, entonces encabezado por el general Gregorio de Las Heras, y con el apoyo de los saladeristas porteños, quienes, de acuerdo a sus propios intereses económicos, apoyaban la empresa, aportando financiación.

Luego de un año de preparaciones y reuniones, la medianoche del 1 de abril de 1825, se embarcaron desde San Isidro (Buenos Aires), nueve hombres que representaban la vanguardia del movimiento, llevando armas y pertrechos de guerra. Según la versión tradicional, llegaron a la isla de Brazo Largo, situada en la boca del Paraná; de acuerdo a otras más modernas, arribaron a la isla de La Paciencia, un pequeño islote ubicado junto a la punta del Carbón.

Finalmente, luego de una larga y tortuosa espera, mientras aguardaban la llegada del resto de sus compañeros, el 11 de abril, se embarcaron en Barracas, en dos lanchones; entre ellos se encontraba Juan Rosas.

Cuando desembarcó en la Agraciada, el 19 de abril, Rosas se encontraba bajo el mando del sargento mayor Pablo Zufriategui, quien había sido marino de la flota real, combatiente contra los invasores ingleses en 1806, oficial de acción destacada junto al general José Artigas

en la Batalla De Las Piedras y masón, afiliado a la Logia Lautaro.

De ese modo, el 30 de abril de 1825, Rosas, figuró en la lista de Cruzados Libertadores que suscribió Zufriategui.

Otro dato preciso es que, de acuerdo a la lista de revista del comisario del Estado Mayor General, fechada el 30 de mayo de 1825, en el cuartel general del Santa Lucía Chico (actual departamento de Florida), Rosas estuvo entre los fundadores del Regimiento de Dragones Libertadores;[10] incluyendo a su jefe, el sargento mayor, Manuel Oribe, fueron veintitrés los hombres; a saber: capitanes Manuel Lavalleja, Manuel Freire y Manuel Meléndez; teniente Atanasio Sierra; alférez Pantaleón Artigas; cadete Andrés Spikerman; sargento Juan Spikerman; cabo de 1.ª Celedonio Rojas; soldados: Abelino Miranda, Carmelo Colman, Santiago Nievas, Miguel Martínez, Juan Rosas, Tiburcio Gómez, Ignacio Núñez, Juan Acosta, José Leguisamo, Francisco Romero, Luciano Romero y Norberto Ortiz; criados: Dionisio Oribe y Joaquín Artigas.[11]

Después del desembarco, desde setiembre hasta noviembre de ese año, Rosas formó parte del Regimiento de

10. Con motivo de su integración a los Cuerpos Orientales del Ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata, al Regimiento Dragones Libertadores se le otorgó la denominación de Regimiento 9 de Caballería. *[N. del E.]*

11. Revista *Artigas*, año 3, n.º 4, época II, enero de 1980; órgano de la Asociación Patriótica del Uruguay.

Milicias Activas, que tuvieron a su cargo la vigilancia de los ríos Negro y Yí.

El 12 de octubre de 1825, participó en la batalla de Sarandí, bajo el mando de su tío materno, el coronel Julián Antonio Laguna Delgado, quien reunía entre sus filas a las Milicias Activas; en esa ocasión, con destacada actuación de los Dragones Libertadores, los independentistas orientales derrotaron a las tropas del Imperio del Brasil.

En marzo de 1826, continuó desempeñándose en la misma división, pero aparece como destacado en Maldonado.

Posteriormente, entre enero y mayo de 1827, ocupó el cargo de sargento de Milicias en Canelones. El 20 de febrero de ese año, revistando en el 9.º de Caballería, a las órdenes del teniente coronel Manuel Oribe, participó en la Batalla de Ituzaingó.

El 27 de mayo de 1827, el *Boletín del Ejército*, lo incluyó como desertor del campamento del Miguelete, junto a Nolasco Aguiar.

Así fue que de su persona no hubo rastro hasta que reapareció entre enero y abril de 1829, cuando se inscribió como simple soldado del Regimiento 9.º de Caballería.

El 14 de julio del año siguiente fue citado para beneficiarse con la Ley de Premios, a través de la cual se les entregó una retribución monetaria a los Cruzados de la

Agraciada. Compareció personalmente a recibir su parte el 24 del mes siguiente.

Finalmente, el 20 de octubre de 1831, el general Manuel Oribe realizó un informe en el que incluyó a Juan Rosas y a Tiburcio Gómez —cuya participación en el desembarco siempre fue objeto de duda— como cruzados libertadores. Al respecto, debe mencionarse que existieron entre cuatro y cinco listas con variantes en cuanto a quienes participaron en la empresa; Rosas figuró en todas ellas; no así Tiburcio.

Sobre este particular, el historiador Maiztegui, expresó:

> No es posible saber con precisión si el número 33 refleja la verdad de aquel histórico momento, y mucho menos conocer las identidades de aquellos hombres. El historiador Aníbal Barrios Pintos dice que se elaboraron hasta 16 listas diferentes de los hombres de la Agraciada. De solo cuatro de ellas se conserva el manuscrito original, y puede, por lo tanto, certificarse su autenticidad (aunque no su veracidad). Figuran en esas listas hasta 59 nombres. […] La nómina más creíble parece ser la signada por Manuel Oribe en 1830, que sirvió de base al monumento conmemorativo, erigido en 1876, y de modelo al célebre óleo de Juan Manuel Blanes. Esta lista, cuyo original fue encontrado por el propio Barrios Pintos en el Archivo General de la Nación en fecha relativamente reciente, cuando durante muchas décadas se había considerado perdi-

da, está compuesta por los siguientes nombres: coronel Juan Antonio Lavalleja, teniente coronel Manuel Oribe, sargentos mayores Pablo Zufriategui y Simón del Pino, capitanes Manuel Lavalleja, Jacinto Trápani, Manuel Freyre, Gregorio Sanabria y Santiago Gadea, tenientes Basilio Araújo y Manuel Meléndez, alféreces Atanasio Sierra y Pantaleón Artigas, sargentos Juan Piquiman (el apellido verdadero era Spikerman), Andrés Areguaty (el nombre verdadero era Pedro Antonio) y Celedonio Rojas, cabos Avelino Miranda y Agustín Velázquez, cadete Andrés Piquiman, soldados Ramón Ortiz, Juan Ortiz, Ignacio Núñez, Francisco Lavalleja, Carmelo Colman (el nombre verdadero era José del Carmen), Santiago Nievas, Juan Rosas (apodado el Rubio Negro), Juan Acosta, Luciano Romero, Ignacio Medina y Felipe Carapé, el baqueano Andrés Cheveste y los esclavos Joaquín Artigas y Dionisio Oribe. El propio Manuel Oribe modificó su lista en 1832 y agregó los nombres de Tiburcio Gómez —quien había reclamado el premio votado para los Cruzados el 14 de junio de 1830 por la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa—, Matías Álvarez, José Leguizamón, Juan Arteaga, Norberto Ortiz, José Yaguareté y Migue Martínez. La segunda lista quedó entonces integrada por cuarenta nombres.

Con el paso del tiempo, la Banda Oriental dejó atrás la gesta emancipadora de 1825; el 4 de octubre de 1828, tres años después, se intercambiaron las ratificaciones de

la Convención Preliminar de Paz, donde el Imperio del Brasil y el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con los ojos de Inglaterra encima de sus espaldas, dieron el visto bueno al nacimiento de un nuevo país: «El Estado al Oriente del río Uruguay».

El 27 de agosto de 1828, la convención fue firmada por las partes asistentes.

El 18 de julio de 1830, se juró la Primera Constitución de la República y el 6 de noviembre de ese año, el general Fructuoso Rivera Toscano, accedió a la primera magistratura de la República Oriental del Uruguay.[12]

Según expresó el historiador Leonardo Borges, en su libro *Sangre y barro*: «El novel Estado Oriental del Uruguay contaba con tan solo 75 000 habitantes, de los cuales 14 000 se encontraban en el departamento de Montevideo, 9000 en la capital y tan solo 7000 al norte del Río Negro».[13]

Al respecto, el científico Charles Darwin, observó: «Se halla tan poco poblado que apenas si encontramos un solo individuo de Maldonado a Minas». Por su parte, Carlos Machado manifestó: «El francés Isabelle [otro de los viajeros llegados a esta zona], comentó, frunciendo la

12. Antes de asumir el cargo de presidente, Rivera fue precedido por cortos períodos de tiempo por los generales José Casimiro Rondeau y Juan Antonio Lavalleja, quienes se desempeñaron como gobernadores provisorios del novel país.

13. Cita transcripta textualmente del libro; la referencia puede constatarse en la página n.º 48.

nariz, que salvo algunos pocos funcionarios «el resto respira bandidaje por todos lados».

En un país naciente, donde el poder aún era objeto de disputa, hubo roces entre los compadres-caudillos Rivera y Lavalleja. Los levantamientos de este último, entre 1832 y 1834, no se hicieron esperar. En marzo de este último año, mientras avanzaba por Entre Ríos desde Colonia, a través de una zona que no era distante de la Agraciada, Lavalleja dio a conocer una proclama a través de la cual declaró cesante a Rivera de la primera magistratura.

Así estaban dados los primeros pasos, y las consecuencias, para un país que aún estaba en pañales, no eran halagüeñas.

Una pequeña síntesis histórica que depararía grandes problemas para un futuro próximo.

7. Esposa e hijos de Juan Rosas

Con relación a la vida del soldado de la Agraciada, a medida que transcurren los años, se vuelve más difícil hallar documentos que prueben fehacientemente los hitos que la constituyeron. En ese sentido, al día de hoy, resulta imposible saber si Juan Rosas contrajo matrimonio, ni cuántos hijos tuvo.

No obstante, en base a documentos encontrados en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y de San Rafael, de la ciudad de Melo, sumados a otros exhibidos por descendientes y suscritos por autoridades civiles, y tomando en cuenta la tradición oral que obra en la familia, se logró dilucidar que Juan Rosas habría frecuentado la Villa de Melo desde la primera década de 1830 y que se unió sentimentalmente a Martina Cavero.[14]

A lo largo de los años, el apellido, de raíces españolas, con descendientes en Minas y en Cerro Largo, fue inscripto indistintamente por los curas Llobet; Reventós; Noriega y Montes con diversas grafías: «Cavero»; «Caveros»; «Caberos»; «Fredeo»; «Cabezos» y hasta «Cabrera»

14. Si bien la compañera de Rosas fue anotada con ese nombre por diferentes sacerdotes en los libros de bautismo de la citada parroquia, de acuerdo a la tradición familiar, su nombre fue Loreta Alberta Cavero.

—como lo escribió el juez de paz Victoriano Rodríguez, al confeccionar la partida de defunción de Plácido Rosas.

Uniendo los datos que constan en los libros de bautismo de la parroquia de Melo con lo expresado por la tradición familiar, los hijos de Juan y Martina habrían sido:

Plácido: Nacido el 5 de octubre de 1835 en Pueblo Arredondo (actual ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo) y fallecido el 25 de enero de 1908 en el Paso del Dragón, situado en el mismo departamento. En el caso de Plácido pudo hallarse la partida de defunción n.º 3, del juzgado de paz Segunda Sección de Cerro Largo, registrada por el juez Victoriano Rodríguez, en la cual dice: «[…] hijo legítimo?... de Juan Rosas y de Doña Martina Cabrera (Cavero), orientales, fallecidos, el primero en el Dragón y la segunda en Melo. Abuelos paternos y maternos se ignoran».

Hipólito Martín: nacido en Melo, el 13 de agosto de 1839; hijo natural de Martina Cavero y padre desconocido. Libro III Fs. 14- Parroquia Nuestra Señora del Pilar y San Rafael; bautizado por el cura Manuel de la Hoz; se ignora el lugar y la fecha de fallecimiento.

Juan Manuel: nacido en Melo, el 18 de julio de 1841, según Libro III, folio 81, de la parroquia Nuestra Señora

del Pilar y San Rafael; bautizado por el cura Tomás Llobet y fallecido en el mismo lugar, el 5 de junio de 1872.

Paulina: nacida en Melo, el 24 de agosto de 1842, según el Libro III, folio 116, de la misma parroquia; bautizado por el cura Marcelino Noriega; se ignora el lugar y la fecha de fallecimiento.

Hilaria Manuela: nacida en Melo, el 15 de noviembre de 1844; hija natural de Martina Cavero y padre desconocido, según el Libro III. fs. 162, de la parroquia Nuestra Señora del Pilar y San Rafael; bautizada por el cura José Reventós; se ignora el lugar y la fecha de fallecimiento.

Deogracias: nacida en Melo, el 22 de mayo de 1846, según el Libro VI, folio 64, de la misma parroquia; bautizado por el cura José Reventós; se ignora el lugar y la fecha de fallecimiento.

Buenaventura: nacido en Melo el 14 de julio de 1849, según el Libro III, folio 81, en la misma parroquia; bautizado por el cura Tomás Llobet, y fallecido en la misma ciudad, el 22 de julio de 1849.

Exaltación Gervasio: nacida en Melo, el 14 de octubre de 1851, y bautizada ese mismo día por el cura José

Reventós, quien anotó, en el Libro V, folio 65, que «Martina Cavero falleció en el acto de tener la criatura».

Respecto a los hijos de Rosas, cabe realizar varias precisiones; la primera de ellas, con relación a Nereo, cuya partida de bautismo en la Parroquia de Nuestra Señor del Pilar y San Rafael de la ciudad de Melo no pudo ser encontrada, de acuerdo a documento suscrito por el juez de paz de la Séptima Sección de Treinta y Tres (Olimar Grande), Zacarías Goyeneche, el 25 de enero de 1887, al instante en que contrajo matrimonio Eduardo Rosas, declara ser «hijo de Juan Rosas y de *Pepa* Coronel; «[…] el primero, domiciliado en Tacuarí (Paso del Dragón) y la segunda, fallecida». Además, acota Eduardo Rosas que su padre Nereo «falleció hace como 8 años atrás en Montevideo».

De todo esto, se deduce que Nereo Rosas, habría nacido en la década de 1840 y que *Pepa* Coronel no es otra que Josefa Larrazábal (Paysandú, 1822- Cerro Largo 1881), quien también se uniera sentimentalmente al coronel Dionisio Coronel Muniz (caudillo blanco de Cerro Largo y uno de los fundadores de la Villa de los Treinta y Tres), de quien tomó su apellido y a quien dio, según el profesor e historiador Víctor H. Ganello, no menos de 8 hijos.

Posteriormente, surge del Libro V, folio 113 de la parroquia de Melo que, el 14 de mayo de 1852, Bonifacio Rosas fue bautizado «de padres desconocidos», siendo

sus padrinos Juan Rosas y Bonifacia Rodríguez; lo que induce a pensar que Juan Rosas, con 53 años, pudo ser el padre de Bonifacio, ocultando su paternidad con su papel de *padrino*.

En cuanto a la familia Cavero, Martina (cuya partida de Bautismo tampoco fue encontrada) era hija de los esposos Juan de la Cruz Cavero (natural de Mendoza, Argentina) y de Dominga Villarroel o Villarruel (natural de Santiago del Estero, Argentina), de quien el genealogista Martín Romano García, especula que fuera *Villarreal* o *Villar*.

Ambos esposos vivían en Cerro Largo, sobre las márgenes del río Yaguarón y es posible que Martina pudiera haber sido bautizada en la parroquia de Yaguarón, dado que muchas familias lo hacían por la proximidad de lugar. Es más, fue encontrado en el Libro de Defunciones de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar y San Rafael (Libro I, folio 129), que Juan de la Cruz Cavero, falleció aproximadamente en el año 1818 «del otro lado del Yaguarón»; es decir, en territorio brasilero y que sus cenizas fueron traídas al camposanto de Melo, el 4 de agosto de 1821, según lo documenta el cura José Macías de Soto.

Los hermanos de Martina fueron Juan, Dionisia (1810-1898) esposa de Juan Francisco Coronel Muniz y madre del famoso *Nico* Coronel, matador del general Justo José de Uquiza, y María Zacarías,[15] casada con Laurea-

15. A diferencia de Dionisia, las fechas de nacimiento y defunción de Juan y María Zacarías no lucen en los registros de las iglesias

no Muniz Fagúndez, padre del tatarabuelo del autor de estas líneas, Tomás.

A su vez, Martina era tía del teniente coronel Manuel Cavero, casado con Benigna Ballesteros, quien ejerció como jefe de la Guarnición de Melo en 1864 y, posteriormente, fue vecino de Treinta y Tres.

El apellido bien escrito es *Cabero* y aparece en viejos registros de Aragón y de León (España), en el año 1200. En 1550, hubo un Cabero, que emigró desde España a Perú.

Aun así cuenta la historia que circula en internet, que los Cabero que no quisieron título nobiliario debieron cambiar la grafía por *Cavero*; quizás de estos últimos descendía Juan de la Cruz Cavero.

Además, el apellido *Cabero*, aparece en las tierras del Chiloé (Chile) entre sus aborígenes y según el dialecto de los naturales, quiere decir 'escarbador de manzanas'.

---

de Melo ni de Treinta y Tres.

8. La forja guerrera del soldado

El 19 de setiembre de 1836, integrando las fuerzas blancas bajo el comando del general Ignacio Oribe, hermano de Manuel, y formando parte de la división que mandaba el coronel Dionisio Coronel Muniz—oriundo de Cerro Largo, que luego sería senador de la República, comandante militar del citado departamento y uno de los fundadores de la Villa de los Treinta y Tres—, Juan Rosas se batió en la Batalla de Carpintería,[16] librada en el departamento de Durazno, contra las fuerzas del general Fructuoso Rivera.

16. La importancia histórica de este enfrentamiento puede apreciarse en lo expresado por la docente e investigadora de la Universidad de la República, María Inés de Torres: «La Batalla de Carpintería en 1836 (19 de setiembre) es considerada simbólicamente la primera en que luchan con sus divisas (paños del color partidario atados a la frente) estos bandos. A raíz de las luchas (sobre todo la llamada Guerra Grande) y los conflictos de intereses, los partidos van definiendo cada vez más distintos contenidos políticos, sociales y regionales. Los colorados se identificaron con la ciudad, con lo europeo, la inmigración, el comercio, la incipiente industria y el impulso modernizador, y recibieron el apoyo de los unitarios argentinos. Los blancos se identificaron más con un tipo de producción y de vida vinculada a lo rural, a la reivindicación de un nativismo americano-criollo, y establecieron nexo con los federales». [*N. del E.*]

Posteriormente, reapareció en escena el 29 de diciembre de 1839, cuando peleó en la Batalla de Cagancha, departamento de San José, contra las fuerzas del general Rivera, aunque esta vez actuó a las órdenes del general argentino Pascual Echagüe, gobernador de Entre Ríos, formando filas junto al general Juan Antonio Lavalleja y los coroneles blancos de Cerro Largo, Dionisio Coronel, y los hermanos Basilio y Agustín Muñoz; en ese enfrentamiento la victoria fue para las fuerzas coloradas de Rivera.

Según testimonio del Dr. Fermín Ferreira, médico que se encargaba del parque de las fuerzas coloradas: «[…] Están trayendo a muchos soldados enemigos». Barrios Pintos, por su parte, expresó: «[…] quedando prisioneros 137 oficiales y más de 1000 elementos de tropa […]». Esto induce a pensar que Juan Rosas estaba entre los soldados prisioneros, debido a que Ipuche documentó en el libro ya citado que, a partir de entonces, y en plena efervescencia de la Guerra Grande, el Héroe de la Agraciada sirvió en intramuros, como sargento del Batallón de Líneas, 5.º de Infantería; por lo que queda claro que pasó a depender del Gobierno colorado de la Defensa.

El 30 de noviembre de 1844, logró escapar de la ciudad sitiada, tras lo cual se integró al ejército blanco del general Manuel Oribe «con *biricú*[17] y sable», según dijo

17. *Biricú* es una palabra que, a lo largo del tiempo, cayó en desuso. En la jerga militar significa el cinto que usan los militares y donde va prendido el sable.

el historiador salteño Gilberto García Selgas. Posteriormente, desde el Cerrito, evolucionó nuevamente hacia la guarnición de la Villa de Melo, con el grado de capitán.

El 11 de febrero de 1845, de acuerdo a lo documentado por Oliveres, figuró entre los soldados de la referida guarnición, que, bajo la jefatura de Coronel, soportó con arrojo y valentía el asedio de fuerzas superiores, que actuaban al mando del general Fructuoso Rivera.

Luego de causar muertes, incendios y saqueos en la población, Rivera se retiró con un convoy de doscientas carretas, en dirección al arroyo Yerbalito (actual Cuarta Sección del departamento de Treinta y Tres), a la vista de las tropas del general Justo José de Urquiza, sin poder conquistar su objetivo.

Según Ipuche, en el marco de ese asedio, Martina Cavero, quien residía en la población y se encontraba grávida, horrorizada por todo lo que vio y por las explosiones de la artillería de Rivera, sufrió un aborto espontáneo.

Este tema extractado del libro *Hombres y hombres*, del autor ya citado, carece de validez, dado que el 15 de noviembre de 1844, Martina Cavero, dio a luz a Hilaria Manuela (Libro III- Fs. 162 de los registros de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar y San Rafael- Cura José Reventós).

El 27 de marzo de 1845, Juan Rosas estuvo presente en la Batalla de India Muerta, que se desarrolló en el departamento de Rocha, junto a los leales de Dionisio Coronel; contaba entonces con el grado de teniente coronel.

El 6 de abril de 1845, como segundo jefe de la guarnición de Melo, a las órdenes de Coronel y con el concurso del capitán Timoteo Aparicio, atacaron sobre el Paso de las Piedras, situado en el río Yaguarón, a la retaguardia de Rivera; cuando se libró de ser capturado, el general huyó para el Brasil y, por su amistad con el general Bento Manuel Ribeiro, se puso bajo el amparo de tropas imperiales, tras lo cual fue derivado a Río de Janeiro.

9. El Rubio Negro

«Rubio o Negro, vivo o muerto, tengo que agarrarlo», según Pedro Leandro Ipuche.

«Doy mil patacones al que me traiga la cabeza de ese Rubio o Negro», de acuerdo a la versión oral de los descendientes de Juan Rosas.

Con más o menos similitudes, vista desde los dos ámbitos, la anécdota, suscitada el 6 de abril de 1845, cuando Juan Rosas perseguía enconadamente al general Rivera, en el Paso de las Piedras, coincide en sus fundamentos esenciales.

Y cuando digo *especialmente*, y hago hincapié en esta palabra, es porque me surge que existían profundas y enconadas diferencias de parte de Juan Rosas hacia Fructuoso Rivera, así como debió de haberlas de un comandante blanco hacia un general colorado.

¿De dónde provenía tal animadversión? A esta altura de los acontecimientos es muy difícil saberlo, pues, a pesar de que narró la anécdota a sus descendientes reiteradas veces, Rosas nunca mencionó las causas que la motivaron; sin embargo, las conjeturas abundan:

1) La persecución de Pedro Bonifacio Amigo, que se produjo cuando Rivera se encontraba a órdenes del Barón de la Laguna.

2) La rivalidad existente, que se originó durante el Desembarco de la Agraciada.

3) El hecho de Salsipuedes (en el cual también tuvo injerencia el tío materno de Rosas, general Julián Laguna).

4) La Batalla de Cagancha, en la que muchos de los prisioneros indefensos fueron pasados *a degüello* y donde existe la posibilidad de que Rosas fuera tomado como prisionero y obligado a servir en el batallón 5.º de Infantería.

5) El sitio de la Villa de Melo, acaecido en 1845, donde se sometió a incendios, muertes y saqueos a la población, entre otros siniestros, y, como fue dicho, Martina Cavero padeció un aborto.

Lo cierto es que al amanecer de ese día, el toque de clarín dio inicio a la acción de cargar por sorpresa contra los pocos soldados que le quedaban a Rivera, tras el desastre padecido en India Muerta.

Estaban descansando y, cerca del paso, se encontraba una carreta desprendida. En su interior, se encontraba el general Rivera, acompañado de una de las chinas que seguían su malogrado ejército.

Una de las mujeres que huyó con Rivera de la *degollatina* de India Muerta, la cual fue ordenada por el vencedor, general Justo José de Urquiza, fue Juana La Manca.

Estuvo oculta en los montes del río Olimar y se la apodó de esa forma no porque sufriera discapacidad en alguno de sus brazos o manos, sino que por el contrario era diestra y hábil para manejar la lanza, de acuerdo a lo que contaron Oscar Prieto y Beatriz Bustamante, en *Historia de aquí nomás*.

El comandante Juan Rosas fue directo al vehículo en que se encontraba Rivera, quien, ladino y avispado como se creía, había despertado al escuchar el toque del clarín. En contados segundos, el Pardejón intuyó el peligro en que estaba y se tiró de la carreta a la disparada, cruzando el río hacia el Brasil «en camisa y calzoncillos y sin sombrero, perdiendo en absoluto cuanto material de guerra le restaba», contó Oliveres.

Mientras huía y Juan Rosas se tiraba del caballo que montaba y lo corría de atrás sin poder alcanzarlo, el general, sin llegar a ver quién le perseguía, a los gritos dio a conocer su afrenta. Y el mote simplificado a Rubio Negro, le quedó a Rosas haciéndole costado de por vida, como si fuera una sombra.

Incluso alguno de sus íntimos, le atribuyó al soldado de la Agraciada el apodo de Mâo Pelada, en alusión al mamífero montaraz y peleador y por los *arañazos* que le había errado al fugitivo.

10. Después de la Guerra Grande

Cuando finalizó la Guerra Grande, en 1851, el Rubio Negro, viudo de Martina Cavero, se separó del ejército, retomó su vida campesina y se dirigió al Paso del Daymán, en el departamento de Salto, donde administró, durante varios años, las estancias de su *compadre*, Tomás José del Carmen Gomensoro Albín, nacido en Dolores (departamento de Soriano), en 1810, y fallecido en Montevideo, en 1900.

Hombre político, que se inició con los blancos, incorporado años después al Partido Colorado, quien fuera también senador en 1852 por el departamento de Salto y luego jefe de policía en 1853 en la misma zona, amén de ocupar otra legislatura por Soriano y desempeñar variados cargos públicos.

De acuerdo con la tradición oral de los descendientes del soldado de la Agraciada, Tomás Gomensoro—presidente de la República desde e1 1 de marzo de 1872 hasta el 1 de marzo de 1873— le ofreció a Rosas el grado de comandante y le propuso nombrarlo jefe de su escolta personal, recibiendo, en ambos casos, respuestas negativas.

Juan Rosas se entendía a sí mismo como un *soldado gaucho* y no como un *militar de línea*. Su génesis estaba en las viejas *montoneras* de la patria, forjadas a lanza, a

campo abierto y horizontes amplios. No circunscripta a un mundo encerrado entre los muros de los cuarteles ciudadanos, donde imperaban las órdenes jerárquicas y los decretos que los gauchos no entendían.

No obstante ello, y hasta su muerte, siguió siendo el comandante Juan Rosas: el gaucho que era eximio *pialador*, gran nadador, jinete incansable, que tenía tropillas de caballos oscuros y que enlazaba con lazos de quince brazas y seis tientos; que le ponía *cascabeles* en la armada de los mismos y que *guampeaba*[18] sin apretarles las orejas, lo cual representaba todo un lujo en una época en la que el hombre y la intemperie modelaban en común su propio coraje; el que afirmaba, con todo su énfasis, que la madera más dura era la del cambará y no la del ñandubay.

Posteriormente, y de acuerdo a lo que dice la tradición familiar, Juan Rosas, retornó otra vez a Melo, donde residió en soledad en una casa de la calle Agustín de la Rosa.

Cerca de 1878, según Ipuche, o de 1885, según sus descendientes, cuando el Rubio Negro rondaba los 88 años, Plácido, ya establecido con casa y familia en el Paso del Dragón, lo llevó a vivir con él.

Es imposible a esta altura del relato, desvincular al héroe de su hijo Plácido —el más nombrado de todos sus hijos y claro sostén económico, moral y espiritual durante la ancianidad del soldado de los Treinta y Tres Orientales.

---

18. En lenguaje de campaña, *guampear*se se le llama a enlazar las astas de los vacunos.

11. El Capitán Dragón

Geográficamente, la zona que detallaremos se encuentra en las márgenes del río Tacuarí, cuando va en pleno tránsito hacia la laguna Merín. Hasta 1884, perteneció a Cerro Largo. Posteriormente, la margen derecha, que ya era conocida como Rincón de Ramírez, pasó a constituir el departamento de Treinta y Tres y, en esencia, su Sección Tercera policial y judicial.

A su vez, la margen izquierda del río continuó perteneciendo a Cerro Largo, y se convirtió en dominios de la Sección Segunda, policial y judicial.[19]

El espacio referido consiste en una zona rodeada de monte autóctono, donde pululaban tigres y pumas americanos y donde las leyendas y los matreros de antes, luego de una lucha ardua e incesante, cedieron, por fin, su paso a la historia.

En 1798, las tierras ubicadas sobre la margen izquierda del Tacuarí fueron otorgadas por el gobierno español —representado por el comandante Agustín de la Rosa—, al oriental Juan Garao; mientras que ese mismo año, las tierras ubicadas sobre la margen derecha fueron adquiri-

19. Actualmente, esta zona está desglosada como Décimo Tercera Sección policial, mientras que judicialmente, continúa siendo la segunda.

das, en gran extensión, por el andaluz José Ramírez Pérez —de quien devino el origen del nombre de Rincón de Ramírez, en el departamento de Treinta y Tres— y su suegro Juan Antonio Carrasco Oliva.

En 1820, un portugués conocido por Juca Tigre —que nada tiene que ver con el que participó en 1893, en la Revolución Federalista del Brasil—, comandaba una partida de malhechores en la zona, cazaba tigres americanos y, más de una vez junto a sus secuaces, tuvieron en ascuas a los pobladores de las estancias de Ramírez y a los soldados del coronel José Possolo—yerno de José Ramírez Pérez, el dueño del Rincón—, quien tenía a su cargo la guarnición de la Villa de Melo.

En ningún modo, los ejércitos portugueses, orientales y porteños fueron ajenos a esta región.

Una vez terminada la Guerra Grande, el capitán Ciriaco Josef Sagrera Bandini, esposo de la melense Felicia Pérez Pachón, quien fue uno de los soldados dragones del general Ignacio Oribe —yerno del andaluz José Ramírez Pérez— construyó una casa en la margen derecha del río, cerca del monte, abrió una *picada* y se avecinó, con familia y pulpería, en campos que eran propiedad de Ramírez.

En este acto es pertinente acotar, de acuerdo a los apuntes que nos legó Oliveres, que, a partir de 1851, comenzó a funcionar un servicio de botes en el Paso del Dragón, servido por Juan Muñoz Magallanes, esposo de Manuela Méndez Garao, una de las herederas del campo donde hoy está el pueblo Plácido Rosas.

En 1871, el periodista irlandés Michael G. Mulhall, quien recorrió a caballo Rincón de Ramírez, escribió en su diario de viaje que había visitado a Sagrera, quien además era pulpero en el lugar; que los lugareños le llaman El Capitán Dragón y que una de sus hijas estaba casada con el señor Breschi —se refiere a Alejandro Bresque, uno de los socios de Ramírez en la cría y producción de las ovejas Merino en campos aledaños al Tacuarí—. A su vez, agregó: «Ella habla muy bien el inglés pues fue educada por la Srta. Edye en Montevideo». (*Historia de aquí nomás*, de Prieto y Bustamante).

En síntesis, esta es la pequeña historia de la zona que se conoce como Paso del Dragón, un pasaje fluvial, colorido y agreste, que une el corazón de los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.

En ese entorno, del lado izquierdo del río, sentó plaza para siempre el soldado gaucho de los Treinta y Tres Orientales, personaje central de estos recuerdos.

12. El ocaso del guerrero

Es conocida la anécdota que circula a nivel familiar, aunque el año en que sucedió no está especificado, de que una Comisión Patriota, compuesta de varios integrantes, llegó hasta el Dragón para traerle dinero a Juan Rosas invocando el motivo de sus servicios prestados a la causa de la Independencia Oriental, y que el Rubio Negro rechazó rotundamente el ofrecimiento. Se cuenta hasta que llegó a correrlos de su presencia, armas en mano, argumentando enfáticamente: «¡A la patria no se le cobra por servirla!».

En 1895, se desarrolló una reunión política de blancos en la casona de Plácido, que contó con la presencia del caudillo Aparicio Saravia. En el acto también se encontraba, entre los numerosos vecinos, el anciano glorioso. Quien hizo uso de la palabra en esa ocasión fue el elocuente orador Modesto Morales, a quien sus amigos llamaban el Gaucho; al comité en cuestión se le denominó Comandante Juan Rosas.

En ese momento, y de acuerdo a lo que contó el profesor José Rosas Larrosa, Aparicio, hizo entrega al anciano de una *chalera* que perteneció al general Juan Antonio Lavalleja.

Dos años después de aquel emotivo homenaje, con evidente tristeza, Juan Rosas vio partir hacia la revolución

a sus nietos Hipólito y Cirilo Rosas, incorporados como capitán y portaestandarte a la División Blanca de Cerro Largo, respectivamente, la cual estaba al mando del septuagenario coronel Fortunato Jara.

En esa oportunidad, conducidos por Saravia, los nacionalistas se levantaron en armas contra el gobierno que presidía Juan Idiarte Borda, quien incumplía el acuerdo de coparticipación establecido entre los partidos Nacional y Colorado a través de la Paz de Abril de 1872.

Sin embargo, tras seis meses de enfrentamientos, el 18 de septiembre de 1897, la firma del Pacto de la Cruz, puso fin a las hostilidades y el Rubio Negro tuvo la dicha inconmensurable de ver volver a ambos sanos y salvos al hogar paterno; aunque a partir de entonces, el Gobierno se comprometió con el Partido Nacional a realizar una reforma electoral que garantizase la representación de las minorías en el Parlamento, la paz no duraría mucho.

Rodeado de nietos y de vecinos de las adyacencias, quienes le prodigaban simpatías y cariños, Juan Rosas fue testigo silencioso de la génesis del caserío que comenzaba a brotar. En los inicios de la primera década de 1900, la casona de Plácido fue visitada por Juan Bautista Ipuche, a quien acompañaba su hijo —un niño en esa época— el después poeta, escritor y ensayista de Treinta y Tres, Pedro Leandro.

En esa ocasión, padre e hijo vieron a Rosas mimando a un cordero guacho con un poncho que le abrigaba la falda; a sus pies, yacía tendido un perro negro llamado

Cambá; mientras los adultos conversaban, el joven tomó nota del famoso higuerón, que el cruzado glorioso plantó al revés, que prendió y creció con las raíces apuntando hacia el cielo.

De él, pues, valoramos su prolija semblanza del Héroe de la Agraciada, con datos que a pesar de que difieren de los que exponemos en este trabajo, han servido como base estructural para poder realizar gran parte de esta investigación.

El 30 de marzo de 1902, el último de los Treinta y Tres Orientales que quedaba en pie, falleció en el Paso del Dragón a la edad de 103 años; por esas llamativas casualidades del destino, el último caballo que había amansado, había muerto pocos días antes, al lado de su cama.

Cuenta Ipuche que, tras la muerte del animal, el viejito le comentó a Plácido: «Me he quedado a pie del todo».

Fue velado en el hogar de su hijo y, al otro día, trasladado en una carreta tirada por bueyes al cementerio del paraje Garao, un predio perdido en medio de los campos, distante seis kilómetros hacia la Villa de Artigas (actual ciudad de Río Branco), tras lo cual fue sepultado en el panteón familiar.

La defunción fue suscrita el 1 de abril de 1902 por el juez de paz de la Segunda Sección de Cerro Largo, paraje Arroyo Malo, Victoriano Rodríguez, quien hizo constar entre otros datos que el anciano falleció de «enfermedad que se ignora», conforme al certificado expedido por el teniente alcalde del Tercer Distrito.

Posteriormente, el 18 de abril de 1956, sus restos fueron extraídos del cementerio y colocados en una urna. Bajo la custodia del Ejército Nacional, y con la presencia de muchos de sus familiares, la urna fue trasladada en la volanta de Arazatí Rosas Larrosa hasta la Parada 424 de la vía férrea, donde un tren expreso con custodia militar, la llevó hasta la ciudad de Treinta y Tres.

Al día siguiente, con el protocolo requerido para la ocasión y ante autoridades nacionales, familiares y numeroso público presente, fue depositada en el monumento que recuerda a los Treinta y Tres Orientales, en la Plaza 19 de Abril.

Para culminar esta primera parte de una investigación que continúa y con el deseo de que pueda constituirse en modelo de identidad y referencia histórica para las nuevas generaciones, quedan las palabras emocionadas de uno de los tantos vecinos del Paso del Dragón que, el 30 de marzo de 1902, mientras se realizaba el velatorio del Rubio Negro, escribió en el álbum de firmas: «Felices los hombres que como vos, comandante Juan Rosas, dejas, al entregar tu cuerpo a la madre común, una senda que ha de brillar como estela luminosa. Gloria eterna. (Fdo.) Ao. González».

Vergara, departamento de Treinta y Tres.
2015-2017

Anexo

Apéndice fotográfico

Juan Tomás Rosas, héroe de los Treinta y Tres Orientales.
Foto sacada en el Dragón.

PARROQUIA CATEDRAL
SANTUARIO NACIONAL VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES
DIÓCESIS DE FLORIDA – DURAZNO
Alejandro Gallinal 504, Tel. 035-222-85

CERTIFICADO DE BAUTISMO

El suscrito certifica:

Que en el libro 1º de Bautismos, Folio: 53 se encuentra la partida de:
Juan Thomas Rosas
Nacido (a) el 27 de mayo de 1798 y bautizado (a) el 12
de Diciembre de 1798, por el Presbítero Andrés Barreiro
Hijo (a) de Juan Thomas Rosas y Ursula Martinez (vecinos del Rincón)
Fueron Padrinos: Felipe Hernandez y Juana del Valle (vecinos de Pintado)

NOTAS MARGINALES: Celebrado en la "Vicaparroquia y Capilla del Pintado"

Firma y sello

Florida, 21 de agosto de 2014

PARROQUIA "VIRGEN DE LOS TREINTA Y TRES" SANTUARIO NACIONAL DIÓCESIS DE FLORIDA - URUGUAY

Certificado de bautismo de Juan Rosas.

Mapa del departamento de Durazno, donde nació Juan Rosas.

Higuerón situado en la calle principal
del pueblo Plácido Rosas, Juan Rosas.

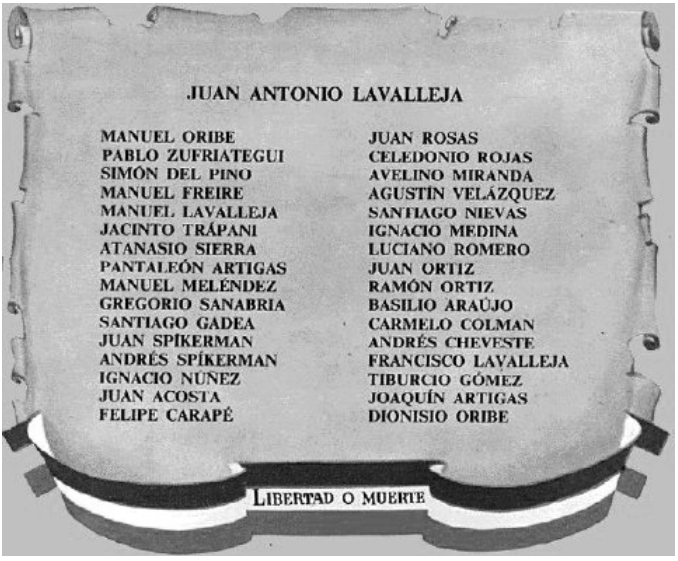

Lista de los Treinta y Tres Orientales.

Juan Manuel Blanes, *El juramento de los Treinta y Tres Orientales*.

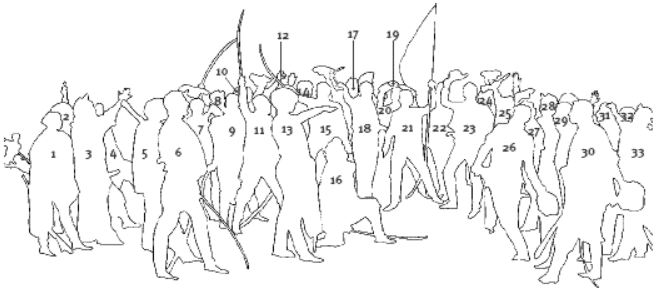

1	Ignacio Núñez	13	Santiago Gadea	25	Ramón Ortiz
2	Juan Acosta	14	Ignacio Medina	26	Basilio Antonio Araujo
3	Felipe Carapé	15	Jacinto Trápani	27	Juan José Ortiz
4	Juan Rosas	16	Luciano Romero	28	Pantaleón Artigas
5	Celedonio Rojas	17	Juan Spikerman	29	Andrés Areguat
6	Manuel Meléndez	18	Pablo José Zufriategui	30	Andrés Avelino Cheveste
7	Avelino Miranda	19	Simón del Pino	31	Francisco Lavalleja
8	Agustín Velásquez	20	Juan Manuel Lavalleja	32	Dionisio Oribe
9	Manuel Freire	21	Juan Antonio Lavalleja	33	Carmelo Colmán
10	Joaquín Artigas	22	Atanasio Sierra		
11	Gregorio Sanabria	23	Manuel Ceferino Oribe		
12	Santiago Nievas	24	Andrés Spikerman		

Referencias de *El juramento de los Treinta y Tres Orientales*.

mo sobreviviente de los "33", que fuera sepultado en el cementerio de Garao, hacia el cual partimos en el motocar con la delegación oficial, el 18 de abril ppdo.

Descendientes de Juan Rosas, dos automóviles y un típico "breque" tan usual en nuestra campaña en épo as anter.ores, nos recibieron, conjuntamente con la llovizna, en la improvisada parada.

A poco menos de un kilómetro del lugar estaba el cementerio de Garao, un característico "camposanto" de las lejanas zonas rurales, con la pátina del tiempo en sus derruidos muros, cuya existencia en el lugar señalaban las cifras 1895 entre las barras de hierro de un portal enmohecido que ya había perdido su verticalidad. Pocos panteones antiquísimos y nichos de construcción simple, marcaban el capítulo final en la trayectoria de los seres que por aquella lejana región nordeña levantaron otrora sus viviendas, sembraron "melgas", hijos y afectos, pusieron orgullosos sus marcas al ganado, o arrearon humildes el del patrón.

Cuando llegamos, descendían las laderas vecinas mujeres campesinas con ramos de flores, familiares y amistades de la familia Rosas. A la entrada, con su joven maestro, los alumnos de la Escuela Nº 15 de Garao. Soldados del Ejército formaban guardia de honor, a un costado del panteón.

La identificación de los restos fue hecha meticulosamente por los descendientes de Rosas que se encontraban presentes, principalmente por su nieto Juan Rosas, que además del mismo nombre tiene una gran semejanza física, quien conocía por informes familiares la exacta ubicación de aquéllos en relación a los otros allí depositados. Sirva esta información del único cronista allí presente, para disipar las dudas que se insinuaban en Treinta y Tres esos días, al expresar algunas personas: "Quien sabe los restos de quién traerán...".

Los que ahora están en el Monumento a los 33 Cruzados en la plaza 19 de Abril, son, sin duda alguna, los de Juan Rosas, "El Rubio Negro".

El Teniente Coronel Enrique Baraibar, en representación del Ejército, colocó una bandera de los Treinta y Tres dentro de la urna, en la que se depositaron los huesos. El señor Robaina, agradeció el homenaje a los presentes en nombre de la familia de Juan Rosas, de la que estaban presentes sus nietos Juan y Solano Rosas, sus bisnietos Juan Carlos, Artigas, Juan C., Luisa Adriana, Elida, Arazatí, Selva Rosa, y Lindner y Hosman Fernández Rosas, y tataranietos Mirta Rosas y Vicente Fernández

(Continúa en la Pág. 62)

Los restos de Juan Rosas abandonan el cementerio campesino donde estuvieron durante 54 años. Al fondo, puede verse el panteón de su familia.

En este viejo "breque", una tarde lluviosa, está colocada la urna a la espera de su traslado a Treinta y Tres.

ABAJO: Descendientes de Juan Rosas, son retratados frente al Monumento, el día del acto inaugural.

Clase viva de Historia. La maestra lee y explica a los niños, los nombres de los 33 héroes grabados en bronce.

Fragmento de crónica del señor Gervasio Piro, publicada en la revista *Mundo Uruguayo*, en 1956.

Plácido, hijo de Juan Rosas, hacia 1902.

Poesías

Uno de los Treinta y Tres
(Milonga)

Pensar en botes que bogan,
sobre las aguas sin fin,
me hace pensar lo que puede
la esclavitud conseguir.

Son Treinta y Tres Orientales
un diecinueve de abril,
remando rumbo a la Patria,
que es esclavo su sufrir.

Son Treinta y Tres Orientales,
sobre las aguas sin fin,
más, con perdón, a uno solo
yo me voy a referir.

Por libertad da la vida,
sin el temor de morir,
y junto a ella remando,
don Juan Rosas es feliz.

Si Lavalleja y Oribe
fueron los jefes allí,
Juan Rosas era un valiente,
para vencer o morir.

Criado a orillas de un río,
no tiembla al verla venir,
el Olimar lo hizo macho,
a rigor de zambullir.

Tendida al pie de su nombre,
velando nuestro sentir,
latente vive la sombra
de don Juan Rosas, aquí.

Se jugó toda una carta,
por el derecho a vivir,
aquel valiente cruzado,
del arrojo varonil.

Dejó tamaña memoria,
tras el último partir.

Letra y música: Víctor Lima

Se trata de la primera poesía dedicada a Juan Rosas. El tema fue grabado por primera vez por Ruben Díaz Castillos, con el acompañamiento musical a cargo del

guitarrista Hilario Pérez, en el álbum *Cancionero Nativo para Niños*, disco CD, editado por sello Orfeo.

La segunda versión fue grabada en 2007, e incluida en el álbum *De libre vuelo*, disco CD, con Rómulo Mesones como intérprete y editada en Treinta y Tres por Estudio 33. El acompañamiento musical estuvo a cargo de Homero Rodríguez, como primera guitarra, y Julio Ramírez, como segunda guitarra.

(Colaboración del profesor Díver Becerra López).

Texto trascripto por Jorge Muniz.
Vergara, 2016.

Romance para el Rubio Negro

A la memoria del último de los Treinta y Tres Orientales y en su nombre a Plácido Eufrasio Rosas Larrosa, el Tocayo, y a Artigas Colón Rosas Arias.

He preguntado a la historia:
¿Quién era ese Rubio Negro?
Que en tierras de Cerro Largo
dejó un fogón estrellero.
Y una epopeya punzante,
que andando lejanos cielos,
cuajó un alba de esperanzas,
tras un ocaso siniestro…

He preguntado a la historia:
¿Quién era ese Rubio Negro?
Entre un grupo de patriotas,
forjados a sangre y fuego,
con las mentes vigilantes,
con las manos en acecho,
con los sables aguzados,
por el filo de los tiempos,
con voraces estampidos,
naciendo de oscuros lechos,
por las bocas libertarias,
de trabucos naranjeros…

Y la historia me responde…
Haciendo escuchar el eco,
que retumbó en el coraje
y echó a volar en el viento.
Que emancipó montoneras,
como jaguares sedientos.
Que desnudó en horizontes
el clarín de sus afectos,
con la gracia de ser libres,
¡sin tiranos y sin cepos!

De esa estirpe de tacuaras,
que amaneció en el Asencio,
fue coronilla Juan Rosas,
¡con el cerno del pampero!

Gurisito en el Ayuí,
con la templanza del Éxodo,
fue soldado en la Agraciada
y capitán, allá en Melo.
Centauro en la Guerra Grande
Centinela en el Río Negro.
Y en donde hubo opresores,
su lanza como un señuelo
siempre sirvió a la vanguardia.
¡¡Por la Patria y el Derecho!!...

Las lunas del Tacuarí
lo vieron viejo muy viejo,
trasponiendo los cien años
en el marco del silencio.
Pero con orgullo heroico.
De baquiano, en rumbo abierto,
agricultor en la paz,
esposo, padre y abuelo.
nadador, enlazador,
jinete en caballo negro.
¡Un verbo de libertad!
En callado sufrimiento.
Tiento duro de sobar.
Ese paisano tan viejo.
Bebió de la dignidad.
De los grandes de este suelo.
Y su nombre, hoy, es leyenda.

Que escrita en un monumento.
Resalta la sencillez.
¡¡¡De la lucha y el ejemplo!!!

Hay un rancho que es tapera.
Y un higuerón macilento.
Que más allá de los siglos.
Crepitan en el recuerdo.
Y cantan misas de gloria.
Al insigne ¡¡Rubio Negro!!

Autor: Jorge Carlos Muniz Cuello.
Vergara, 2002

Bibliografía

Barrios Pintos, Aníbal. *Historia de los Pueblos Orientales.* Tomo II. Ediciones de la Banda Oriental - Ediciones Cruz del Sur. Montevideo, 2008

Borges, Leonardo. *Sangre y barro*. Ediciones de la Plaza, Montevideo, 2010.

De Torres, María Inés. *La guerra de las palabras: escritura y política en el Río de la Plata*. Banda Oriental, Montevideo, 2008.

Maiztegui Casas, Lincoln. *Orientales. Una historia política del Uruguay. 1. De los orígenes a 1865*. Planeta, Montevideo, 2014. Tercera edición.

Ipuche, Pedro Leandro. *Hombres y nombres*. Imprenta Ligu, Montevideo, 1959.

Lorier, Eduardo. *Historia de Florida*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1989.

Montes, Eudaldo G. *Estampas heroicas.* Impresora Adroher, Montevideo, 1950.

Oliveres, Francisco N. *Toponimia histórico-geográfica de Treinta y Tres y Cerro Largo.* Peña y Cía, 1938.

Prieto, Oscar y Bustamante, Beatriz. *Historia de aquí nomás.* Otay S.A., Montevideo, 1995.

Índice

A manera de prólogo 9

1. El nacimiento de Juan Rosas 13

2. Su bautismo 21

3. La capilla del Pintado 27

4. Los hermanos de Juan Rosas 31

5. El frustrado intento de Nuestra Señora del Carmen 35

6. Tras las huellas del soldado de la Agraciada 39

7. Esposa e hijos de Juan Rosas 49

8. La forja guerrera del soldado 55

9. El Rubio Negro 59

10. Después de la Guerra Grande 63

11. El Capitán Dragón 65

12. El ocaso del guerrero 69

Anexo 73

Apéndice fotográfico 75

Poesías 83

Uno de los Treinta y Tres 83

Romance para el Rubio Negro 85

Bibliografía 89

Agosto, 2018. Depósito Legal Nº 373.686 /18
w w w . t r a d i n c o . c o m . u y